

ACTA N° 031-2026-CCP

EVALUACION DE DOCUMENTOS (SOBRE N° 1)

PROCESO N° 013-2026-PATPAL-FBB/MML, DE ARRENDAMIENTO POR CONVOCATORIA
PUBLICA

En San Miguel, a las 13:01 horas del día 18 de marzo de 2026, en las instalaciones del Auditorio "Caballero Carmelo" del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda (PATPAL-FBB), se reunieron los miembros del Comité de Convocatoria Pública de los Procesos de Arrendamiento de Espacios de la Sede San Miguel, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 12.24 de la Directiva N° 012-2024-PATPAL-FBB/GG/GPGC, denominada "Directiva para el Usufructo y Arrendamiento de Espacios del Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda – PATPAL-FBB".

La sesión se desarrolló en el marco de la etapa de **Evaluación de los Documentos del Sobre N° 01**, contando con la participación del presidente del Comité y los miembros designados mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2026-PATPAL-FBB/GG/MML de fecha 18 de febrero de 2026, conforme a la conformación siguiente:



- MEDALYT CRUZ VARAS PEREZ como presidente Titular del Comité.
- JUAN SERGIO GUEVARA GONZALES como miembro titular del Comité.
- ALONSO SAMUEL AGUILAR TORRES como miembro titular del Comité.



ORDEN DEL DÍA:

1 Evaluación de documentos presentados por los participantes:

- 1.1.- Que, resulta necesario señalar que las Bases del Proceso de Arrendamiento por Convocatoria Pública se estipula un periodo de consultas para absolver cualquier duda de los participantes a presentar en el mencionado proceso, siendo que, no se ha recepcionado consulta alguna.
- 1.2.- Que, conforme a lo establecido en el cronograma de las Bases Integradas, el Comité de Convocatoria Pública, procederá con la evaluación de la propuesta técnica (**SOBRE 1**).
- 1.3.- Que, respecto del Proceso N° 013-2026-PATPAL-FBB/MML, de Arrendamiento Por Convocatoria Pública, Sede San Miguel, No se ha presentado Propuesta Técnica (**SOBRE 1**) alguna.



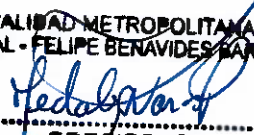
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1.- Declarar **DESIERTA** el Proceso N° 013-2026-PATPAL-FBB/MML, de Arrendamiento por Convocatoria Pública, Sede San Miguel, conforme a lo establecido en el numeral 2.14 de las Bases Administrativas materia del presente proceso.

Por lo expuesto, y en virtud del acuerdo adoptado por el Comité de Convocatoria Pública, se dispuso la publicación de la presente acta en el Portal Institucional del PATPAL-FBB (www.leyendas.gob.pe) y en el Sistema de Arriendos (SISAR), dentro de los plazos señalados en el Cronograma de las Bases Integradas.

Siendo las 13:15 horas, se procedió a la lectura de la presente acta, la cual, en señal de conformidad, es suscrita por los miembros del Comité de Convocatoria Pública.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA



.....
**PRESIDENTE
COMITE DE CONVOCATORIA**

**MEDALYT CRUZ VARAS PEREZ
Presidente del Comité de Convocatoria**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA



.....
**MIEMBRO
COMITE DE CONVOCATORIA**

**JUAN SERGIO GUEVARA GONZALES
Miembro del Comité de Convocatoria**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARRERA



.....
**MIEMBRO
COMITE DE CONVOCATORIA**

**ALONSO SAMUEL AGUILAR TORRES
Miembro del Comité de Convocatoria**